



Acción	VERBAL REPOSBLIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
Radicado	080014053011-2017-0001900
Demandante	JESUS FERNANDO DE LA HOZ
Demandado	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., ELI SAUL MARTINEZ MOYA y REDETRANS..

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza, paso a su despacho el presente proceso, informándole que la parte demandante presenta escrito solicitando Terminación del proceso por pago total de la obligación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Barranquilla mayo 19 de 2022.

El secretario

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. MAYO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, se observa que la parte demandante por medio de su apoderada judicial, presenta escrito solicitando Terminación del proceso por pago total de la obligación, la parte demandada cumplió con lo ordenado mediante Sentencia de fecha Diciembre Dos (2) de Dos Mil Veintiuno (2021), materializando transferencia bancaria por valor total de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L(\$19'407.366,00) m/l..

Por lo anteriormente expuesto el **JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.**

RESUELVE:

1.-) DAR por terminado el presente proceso por pago total de la obligación., la parte demandada cumplió con lo ordenado mediante Sentencia de fecha Diciembre Dos (2) de Dos Mil Veintiuno (2021), materializando transferencia bancaria por valor total de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L(\$19'407.366,00) m/l..

2.-) CUMPLIDO lo anterior archives el proceso

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.065

Hoy: mayo 20 de 2022.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO